

*Misión Permanente del Uruguay
ante la Oficina de Naciones Unidas y
Organismos Especializados*



NV/124/16

La Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) -Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)-, y tiene el honor de hacer referencia a la 64ª Sesión del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que tendrá lugar en Ginebra, del 4 al 22 de julio de 2016.

Al respecto, la Misión del Uruguay cumple en informar la composición de la delegación que participará en la revisión del informe nacional previsto para el día 14 de julio:

- Embajador Ricardo González Arenas, Representante Permanente de la Misión Permanente del Uruguay
- Dra. Cristina Lustemberg, Subsecretaria del Ministerio de Salud Pública.
- Dra. Mónica Xavier, Senadora de la República, Parlamento Nacional.
- A.S. Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social.
- Dr. Eduardo Cavalli, Ministro del Tribunal de Apelaciones de Familia de 2º Turno del Poder Judicial.
- Lic. July Zabaleta, Encargada de la División Políticas de Género del Ministerio del Interior.
- Dianela Pi, Ministro, Misión Permanente del Uruguay
- Lic. Silvana Lesca Barolín, Directora Adjunta de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Patricio Silva, Primer Secretario, Misión Permanente del Uruguay
- Dra. Gabriela Aguirre, Directora (E) del Departamento de Cooperación de la Fiscalía General de la Nación.
- Mag. Leticia Benedet, Asesora en Relaciones Internacionales y Cooperación del Instituto Nacional de las Mujeres del Ministerio de Desarrollo Social.

La Misión Permanente del Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) -Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer-, las seguridades de su más alta consideración.



Ginebra, 20 de junio de 2016

A la Oficina del Alto Comisionado de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos